



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Sintaxis de la lengua gallega II

Asignatura	Sintaxis de la lengua gallega II			
Código	V01G400V01905			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Profesorado	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Correo-e	xandre@uvigo.gal			
Web	<a href="http://https://moovi.uvigo.gal/">http://https://moovi.uvigo.gal/</a>			
Descripción general	Aproximación a los esquemas coordinativos con "e" en gallego, a los marcadores discursivos y a las relaciones sintácticas interoracionales en gallego a partir de los enunciados y párrafos que constituyen.			

## Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B8	Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C8	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D3	Conocimientos generales sobre el área de estudio (lingüística, lenguas gallega, española, portuguesa, latina, literaturas, tecnologías, estudios culturales)
D6	Capacidad de gestionar la información.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D9	Capacidad crítica y de autocrítica.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

## Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

- Saber describir en términos sintácticos un hecho lingüístico en gallego.	A1	B1	C1	D1
- Saber analizar sintácticamente enunciados en gallego de un modo argumentado.	A5	B7	C2	D2
- Saber interpretar los elementos que modifican la gramaticalidad de enunciados en gallego.		B8	C5	D3
- Saber usar y explicar construcciones sintácticas diferenciales del gallego.			C8	D6
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12

## Contenidos

### Tema

1. Las construcciones coordinadas en gallego	1.1. La conjunción copulativa "e"
2. Entre la gramática y el discurso	2.1. Parataxis e hipotaxis oracionales. Conjunciones y locuciones conjuntivas gallegas 2.2. Análisis de los tipos de relación y de la complejidad estructural
3. Marcadores discursivos en gallego	3.1. Definición y características 3.2. Tipologías 3.3. Algunos marcadores discursivos en gallego 3.4. La lexicografía gallega y los marcadores discursivos

## Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	12	40	52
Resolución de problemas	16	14	30
Lección magistral	16	10	26
Actividades introductorias	2	0	2
Examen de preguntas de desarrollo	2	37	39
Observación sistemática	0	1	1

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

	Descripción
Trabajo tutelado	Cada estudiante elaborará individualmente un trabajo sobre sintaxis oracional, siguiendo las indicaciones del profesor (ARG).  Todo el alumnado (presencial y SEMIPRESENCIAL) entregará una copia en papel y subirá la versión definitiva del trabajo a la plataforma Moovi (se incluirán todos los ficheros empleados en la elaboración, también BD, corpus y diapositivas de la presentación si las hubiere).  Se dedicarán aulas presenciales a explicar la metodología del trabajo y al largo del curso se hará un seguimiento a través de las tutorías. Es muy recomendable para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL asistir a alguna de estas sesiones de aula (si alguien no pudiera ir a ninguna, deberá fijar una tutoría con el docente -ARG-).
Resolución de problemas	Actividad en que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de la lección magistral.  El alumnado SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Moovi de las prácticas, que deberá entregar en el plazo que se marque. Después, en función de la naturaleza del ejercicio, se devolverán corregidas, se suministrará un solucionario de autocomprobación o se fijará una tutoría para explicarlas.
Lección magistral	En ella se expondrán los contenidos de la materia, bases teóricas y lecturas complementarias, directrices o explicaciones a partir de los ejercicios prácticos. Se aconseja llevar los contenidos de la materia al día.  El alumnado SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Moovi de los materiales necesarios para preparar todos los contenidos que se desarrollen. Se emplearán, preferentemente, ficheros en formato pdf.
Actividades introductorias	Se desarrollan el primer día de aulas y, en ellas, se realiza un recorrido explicativo por los ejes sobre los que pivotará el curso.  El alumnado SEMIPRESENCIAL también puede asistir a esta sesión.

## Atención personalizada

### Metodologías Descripción

Trabajo tutelado Además de las indicaciones precisas que se proporcionarán en alguna clase específica para poder desarrollar el trabajo, a lo largo del curso no sólo se atenderán en el aula todas las consultas individuales, sino que se realizará en ella abundante práctica. Por supuesto, en las horas de tutoría también se resolverán todas las consultas relacionadas con su elaboración. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL podrá realizar las consultas sobre la elaboración del trabajo a través de la plataforma Moovi, del correo electrónico o, preferiblemente, en alguna tutoría. Si la cantidad de estudiantes semipresenciales así lo aconsejase, se podrá realizar alguna tutoría en grupo, tipo seminario.

<b>Evaluación</b>		Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
	Descripción					
Trabajo tutelado	El trabajo, individual, es obligatorio tanto para el estudiantado presencial como para el SEMIPRESENCIAL. La fecha límite de entrega coincidirá con la fecha oficial del examen (en cada una de las dos ediciones de las actas). Se podrá realizar una pequeña presentación (aunque no esté concluido), siguiendo las indicaciones que se proporcionen.	35	A1 A5	B1 B7	C1 C2	D1 D2 D6 D8 D9 D10 D12
Resolución de problemas	Durante el cuatrimestre se especificarán las actividades prácticas que serán evaluables. Es preciso que se vayan entregando dentro de los límites temporales que se indiquen.  Para el ESTUDIANTADO SEMIPRESENCIAL este epígrafe alcanza un 30% de la calificación final, por eso deberá llevar a cabo alguna práctica evaluable a mayores o realizar más exhaustivamente alguna de las que se propongan (siempre siguiendo las indicaciones del/la docente).	25	A5	B1 B7 B8	C1 C2 C5	D1 D2 D6 D8 D10 D11 D12
Examen de preguntas de desarrollo	El alumnado de evaluación continua (tanto presencial como SEMIPRESENCIAL) realizará una prueba escrita en la fecha oficial propuesta en el calendario de la FFT (para cualquiera de las dos ediciones de las actas) sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia.	35	A1 A5	B1 B7	C1 C2 C5 C8	D1 D2 D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12
Observación sistemática	Se valorará la asistencia regular con una participación activa en las clases magistrales.  Para el ESTUDIANTADO SEMIPRESENCIAL este 5% de la nota se sumará en la metodología "Resolución de problemas y/o ejercicios".	5		B1	C1 C2	D1 D2 D3

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

Por defecto, se entiende que el estudiantado opta por un sistema de evaluación continua; si así no fuere, deberá comunicar en las dos primeras semanas del curso su intención de presentarse a la evaluación única permitida por la Universidade de Vigo.

**-Evaluación continua** (para quien (a) asista regularmente a las clases presenciales y (b) entregue las tareas respetando los plazos y las indicaciones del profesor -(a) y (b) para el estudiantado presencial y solo (b) para el SEMIPRESENCIAL-): para poder hacer el promedio final ponderado, habrá que superar trabajos, exámenes escritos y prácticas evaluables. Todas las prácticas, actividades y trabajos solicitados por el docente se tienen que entregar, para poder ser evaluados, en los plazos marcados. Aquellas pruebas que no se superen en la primera edición de las actas (enero) se podrán recuperar en la segunda edición de las actas (junio/julio), con el límite de entrega situado en la fecha fijada por la FFT para el examen. Si por causa justificada algún/a estudiante no puede cumplir con el requisito (a), se lo deberá comunicar al docente, que propondrá otras actividades compensatorias.

**-Evaluación única** (admitida por la Universidade de Vigo): se podrá superar la materia, en cualquiera de las dos ediciones de actas (enero y julio), a través de un examen final escrito de todos los contenidos teórico-prácticos de la materia [40%] (que se realizará en las fechas fijadas por la FFT en su calendario oficial) y de dos trabajos (siguiendo las indicaciones del docente) [20%-40%]. Hace falta superar tanto el examen como los trabajos (en cada una de las convocatorias) para poder aprobar la materia. Es obligatoria la presentación oral de los trabajos (se fijará una fecha de exposición con el profesor). Aunque se opte por un sistema de evaluación única se aconseja la asistencia a clase.

La copia o el plagio, total o parcial, será evaluado con un cero en la prueba (trabajo, práctica o examen) en que se detecte. Alegar desconocimiento del que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma Moovi (novedades, documentos, calificaciones) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

Todas las consultas realizadas por correo electrónico serán atendidas en el horario de tutorías.

---

## **Fuentes de información**

### **Bibliografía Básica**

Álvarez, R., "**Os nexos e a sintaxe**", Univ. de Santiago de Compostela, 1992

Álvarez, R. e X. Xove, "**Gramática da lingua galega**", Galaxia, 2002

Álvarez, R.; H. Monteagudo e X. L. Regueira, "**Gramática galega**", 2, Galaxia, 1995

Cidrás, Francisco e Francisco Dubert-García, "**A gramática galega, un río de curso curto e sinuoso. Panorama histórico dos estudos gramaticais sobre o galego**", 2017

Freixeiro Mato, X. R., "**Gramática da lingua galega**", 2, A Nosa Terra, 2002-2006

Freixeiro Mato, X. R., "**Tipos de marcadores discursivos no galego oral e escrito**", 2016

Rodríguez Guerra, A., "**Os dicionarios galegos e os marcadores discursivos operadores e de control de contacto**", 2018

### **Bibliografía Complementaria**

García Gondar, F. (dir.), "**BILEGA, Bibliografía informatizada da lingua galega**", Centro de Investigacións Ramón Piñeiro, **Na aula fornecerase outras referencias bibliográficas máis específicas. Aconséllase a consulta directa, a través da biblioteca, das fontes bibliográficas.**

---

## **Recomendaciones**

### **Otros comentarios**

Se recomienda haber cursado previamente Sintaxe da lingua galega I.